



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

CALTUR
Plan Nacional de Calidad Turística del Perú



Vigencia: hasta marzo 2026

SABP-A-N2-016



Reconocimiento a la Aplicación de Buenas Prácticas
de Gestión del Servicio de Agencia de Viajes y Turismo

OTORGADO A

HC VIAJES

Úrsula Desilu León Chempén

Ministra de Comercio Exterior y Turismo

